

10/11/16



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

A N U N C I O

Por AGUAS DE BARBASTRO ELECTRICIDAD, S.A., se ha solicitado ante este Ayuntamiento licencia ambiental de actividad clasificada para almacén de material, garaje de vehículos de empresa y salón social de la empresa en C/ Cerler nº 13, según documentación obrante en el expediente.

En cumplimiento del art. 77 de la Ley 11/2014 de 4 de diciembre de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se abre información pública, por plazo de (15) QUINCE DIAS NATURALES, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente documento en el Boletín Oficial de Aragón para que puedan hacerse las observaciones y/o alegaciones que se estimen convenientes. Así mismo se publica anuncio en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan alegar lo que estimen oportuno.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaria de Urbanismo de este Ayuntamiento.

En Barbastro, a 21 de octubre de 2016

EL CONCEJAL DE DELEGADO DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.



Fdo.: Iván Carpi Domper

TABLÓN